SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 009

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1361121/2020

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por el Gobierno y Autoridades Nacionales para el manejo y contención de la emergencia del virus COVID 19 (Coronavirus), circulares No.01-3-2020-000049 y No.01-3-2020-000050, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, adopta medidas de carácter temporal y extraordinario, hasta la superación de la emergencia

Se realizaron las siguientes actividades en el transcurso del mes objeto de pago Julio 2020 con un total de 168 horas así: Impartir formación TITULADA ARTICULACIÓN MEDIA TÉCNICA, según circular 01-3-2020-000049 y 01-3-2020-000050 COVID 19, se ejecuta el contrato de forma presencial y virtual, utilizando herramientas tecnológicas Microsoft Office, CLASS ROOM, Microsoft Teams, Google Meet, DRIVE y Plataforma SENA TERRITORIUM, correo Electrónico Gmail, Fichas N° 2060551, 2073102, 1852242, 1852251,1855009 Programa de Formación COMERCIO INTERNACIONAL

Contratista	JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT
Identificación	17.345.398
Fecha de suscripción del Contrato	10 de febrero de 2020
Objeto	Prestación de servicios personales para impartir Formación profesional Integral en los diferentes programas de articulación con la media Técnica y complementaria, de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta. Comercio y Servicios- CISM
Plazo de Ejecución	Diez meses y Seis Días
Fecha de Iniciación	10 de febrero de 2020
Fecha de Finalización	16 de diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 35.238.114
Valor Honorarios mensuales	$ 3.454.717
Valor Reversión	$ 0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 29.310.881
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 5.927.233
Valor Total por Ejecutar	$ 5.927.233

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
De programas especiales

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 31 de Octubre de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las políticas institucionales, la normatividad vigente, y de acuerdo con el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato y los lineamientos para la articulación con la media vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Ejecutar la Formación profesional, que se encuentran registradas en la plataforma Sofiaplus, Modalidad Técnico Comercio Internacional N° Fichas Asignadas Rol Instructor N° 1852251; 1855009 ; 1852242; 2073192 ; 2060551	Plataforma SENA www.Sofiaplus.edu.co Rol Instructor	01/10/2020

Obligación N°.2: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de actas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Realizar constantemente Formación Profesional Integral FPI, con base en la formación por proyectos y con base y seguimiento a la planeación pedagógica ajustado al programa de formación COMERCIO INTERNACIONAL	Seguimiento al Proyecto en sus respectivas FASES dedicadas de acuerdo a unas horas dedicadas directas e indirectas reflejadas en juicios evaluativos de cada ficha y en SOFIAPLUS	07/10/2020

Obligación N°.3: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde con los lineamientos del proceso de Gestión de la formación Profesional Integral como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con

ORIGINAL FIRMADO

planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean consideradas para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Seguimiento y Avances a la Etapa Productiva, programa de formación Comercio Internacional, ✓ 1852251- pasantía ✓ 1852242 opción Proyecto productivo, ✓ 1855009- pasantía	Bitácoras y Formato Seguimiento y evaluación F_023 1855009 I.E Academia Militar 1852242 I.E Inem Luis López de Mesa 1852251 I.E John F. Kennedy Medio Tecnológico- DRIVE rol instructor www.senasofiaplus.edu.co	10 /10/2020

Obligación N°.4: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Orientar Aprendices con actividades a través de herramientas didáctica de aprendizaje por medio de Guías y ayudas digítales y virtuales que de relacionadas con los resultados de Aprendizaje y competencias del programa de formación	Evidencias Registradas por el instructor y desarrolladas por los aprendices Almacenadas en Aplicativos Tecnológicos, fichas 2073192, 2060551	15/10/202

Obligación N°.5: Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.

ORIGINAL Y FIRMADO

Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Fortalecer el desarrollo curricular, Fortalecimiento de habilidades digitales en uso de plataformas Tecnológicas Digitales dispuestas como apoyo al proceso formativo etapa lectiva y la etapa productiva de los aprendices para el apoyo académico y administrativo	Por medio del Uso y gestión de herramientas digitales Académicas Drive, Microsoft Teams, Plataforma SENA TERRITORIUM, Google Meet gestión de herramientas digitales Administrativas Si contratistas, SECOP y correo electrónicos @SENA	20/10/2020

Obligación N°.6: Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Realizar el respectivo Pago seguridad social por medio del operador Mi planilla.com, en cumplimento del objeto de contrato de prestación de servicios	Soporte Seguridad Social, Mes de Septiembre/2020 cuenta de cobro del mes Octubre /2020 Planilla: N° 83455804l9	24/10/2020

Obligación N°.7: Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas, dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Aplicar las Actividades de Formación profesional, por medios que ayuden a mitigar los costos y daños ambientales , reducción de uso de papel y del buen uso de las tecnologías	Los soportes de Actividades de la FPI, se desarrollan virtualmente en aplicativos digitales en Class Room, DRIVE, de las	27/10/2020

ORIGINAL Y FIRMADO

	fichas : N° 1852251; 1855009 ; 1852242; 2073192 ; 2060551	

Obligación N°.8: Tener la disponibilidad para desplazamiento a sitios de trabajo

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
La formación es realizada de manera virtual, de acuerdo lineamientos de Articulación media técnica, circular 01-3-2020-000049 y 01-3-2020-000050, emergencia covid 19, municipio de Villavicencio	Actividades de Formación virtual, aplicadas a causa de la emergencia y confinamiento Covid 19, utilizando Herramientas Tecnológicas	30/10/2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.WRT.2705194-2020, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No., **CO1.PCCNTR.1361121/2020,** se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **85.71**%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales ARL, información que se puede constatar en la planilla No.83345580419, Correspondiente al mes de Septiembre, expedida por el Operador Virtual MIPLANILLA,

ORIGINAL Y FIRMADO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

El presente informe se firma en Villavicencio a los treinta y un (31) días del mes de Octubre de 2020.

Atentamente,

JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
C.C. 7.919.951 de Cartagena
Coordinador Académico
Programas Especiales
Supervisor (a) del Contrato
No. CO1.PCCNTR.1361121/2020

JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT
C.C. 17.3455.398 de Villavicencio
Contratista

ORIGINAL Y FIRMADO

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
De programas especiales